

fecha del próximo mes de octubre, con cargo al crédito que con la numeración 346.116 figura consignado en el vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 3 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

*ORDEN de 13 de octubre de 1967 por la que se dispone que don Antonio Leal Sánchez, Catedrático numerario de «Dibujo» del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Jaén, se encargue de la Dirección del mismo por ser el más antiguo de su plantilla.*

Ilmo. Sr.: Hallándose vacante la Dirección del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Baeza por traslado al masculino de Jaén de don Juan Higuera Maldonado, Catedrático numerario de Latín, que venía desempeñándola.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma undécima de la Orden ministerial de 13 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto), ha tenido a bien disponer que don Antonio Leal Sánchez, Catedrático numerario de Dibujo de dicho Centro, se encargue de la Dirección del mismo por ser el más antiguo de su plantilla, debiendo percibir desde el día en que aquella Dirección hubiera quedado vacante y hasta el 30 de junio de 1968, en que finalizará la vigencia de su mandato ordinario, en concepto de «complemento de destino» y con aplicación a la referencia presupuestaria número 585.121/18, la cantidad de 30.000 pesetas anuales, cuya circunstancia se acreditará mediante la oportuna diligencia o certificación, que debe extenderse en su título administrativo o credencial de nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 13 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 18 de octubre de 1967 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio a don Angel González Regalado.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Linares, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Angel González Regalado, Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo el día 15 de octubre de 1966, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo VI, «Química I», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Linares, efectuado el día 29 de septiembre de 1966 a favor de don Angel González Regalado, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 5 de octubre de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

*ORDENES de 21 de octubre de 1967 por las que se dispone el cese de los actuales Asesores de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física de las Inspecciones de Enseñanza Primaria de León y Zamora.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha resuelto cese en el cargo de Asesor de Educación Física, de la Inspección de Enseñanza Primaria de

la provincia de León, con Elias Beitia de la Brinoa, agradeciéndole los servicios prestados

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha resuelto cese en el cargo de Asesor de Educación Física, de la Inspección de Enseñanza Primaria de la provincia de Zamora, don Pío Vicente Hernández Martín, agradeciéndole los servicios prestados

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDENES de 21 de octubre de 1967 por las que se nombra nuevos Asesores de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física de las Inspecciones de Enseñanza Primaria de León y Zamora.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según texto refundido aprobado por Decreto 193/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Pío Vicente Hernández Martín Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de León.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según texto refundido aprobado por Decreto 193/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Fernando Azancot Fuente Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Zamora.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 23 de octubre de 1967 por la que se nombra a don Herman Bonnin Llinas Catedrático numerario de «Dirección escénica» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Dirección escénica» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta —por mayoría absoluta de votos— ha sido formulada reglamentariamente y que en el expediente de la oposición se hace constar que no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la propuesta del Tribunal y nombrar a don Herman Bonnin Llinas Catedrático numerario de «Dirección escénica» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, con el sueldo del Cuerpo de 137.700 pesetas anuales y derecho a los trienios, pagas ex-

traordinarias y complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 25 de octubre de 1967 por la que se acepta la renuncia al cargo de Maestro volante de la provincia de Navarra a don José Remigio Mugica Navarro, de la promoción de 1967.*

Ilmo. Sr.: Vista la renuncia presentada por don José Remigio Mugica Navarro, a su cargo de Maestro volante, procedente de la oposición convocada en 18 de octubre de 1966, por imposibilidad de desempeñar los servicios que por su condición de volantes está obligado;

Teniendo en cuenta el artículo séptimo del Decreto de 29 de diciembre de 1951 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero siguiente), señala que la renuncia al destino que se le adjudicó lleva consigo la pérdida de los derechos adquiridos por virtud de la oposición,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia de don José Remigio Mugica Navarro, con pérdida de todos los derechos derivados de la oposición convocada por Orden de 18 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y cuyo expediente se aprobó por Orden de 29 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), figurando el interesado con el número 1 de la propuesta de la provincia de Navarra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 26 de octubre de 1967 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Latin» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1966 y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre a cátedras de «Latin» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Latin» convocadas por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Latin» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores que a continuación se indican, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A10EC1854. Don Antonio Holgado Redondo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tirso de Molina», de Madrid. Fecha de nacimiento, 14 de abril de 1934.

A10EC2082. Don Gaspar Fernández García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Porriño. Fecha de nacimiento, 6 de enero de 1923.

A10EC2083. Don Eliso Sainz Ripa, para la Sección Delegada masculina de Basauri, del Instituto masculino de Bilbao. Fecha de nacimiento, 10 de junio de 1923.

A10EC2084. Don Anastasio Jacinto Lozano Escribano, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Elda Petrel. Fecha de nacimiento, 7 de septiembre de 1938.

A10EC2085. Don Salvador Villegas Guillén, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Eibar. Fecha de nacimiento, 5 de mayo de 1941.

A10EC2086. Don José María Requejo Prieto, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Sabadell-Tarrasa. Fecha de nacimiento, 31 de mayo de 1943.

A10EC2087. Don Alfredo Valmaña Vicente, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Puertollano. Fecha de nacimiento, 20 de octubre de 1931.

A10EC2088. Don Santos Gómez García, para la Sección Delegada de Alcázar de San Juan, del Instituto de Valdepeñas. Fecha de nacimiento, 31 de julio de 1929.

A10EC2089. Don Rafael Uzquiano Carrascalejo, para la Sección Delegada de Villacañas, del Instituto de Valdepeñas. Fecha de nacimiento, 24 de octubre de 1933.

A10EC2090. Don Avelino André Gabián, para la Sección Delegada de Jerez de los Caballeros, del Instituto masculino de Badajoz. Fecha de nacimiento, 9 de enero de 1939.

A10EC2091. Don Angel Anglada Anfruns, para la Sección Delegada de Cornellá, del Instituto «Jaime Balmes», de Barcelona. Fecha de nacimiento, 25 de marzo de 1927.

A10EC2092. Don Fernando Cueto López, para la Sección Delegada de Huéscar, del Instituto masculino de Granada. Fecha de nacimiento, 5 de octubre de 1921.

3.º Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 3 de noviembre de 1967 por la que cesa como Directora del Colegio Mayor «Montferrant» la Madre Teresa Ruiz Prados y García y se nombra para dicho cargo a la reverenda madre Filomena Rojo López.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Directora del Patronato del Colegio Mayor «Montferrant» y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Valladolid y Delegado nacional-Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956 ha tenido a bien aceptar el cese como Directora del Colegio Mayor «Montferrant» de la Madre Teresa Ruiz Prados García y nombrar para tal cargo a la reverenda Madre Filomena Rojo López, Licenciada en Ciencias Químicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 8 de septiembre de 1967 por la que se nombra a don Rogelio Díez Alonso Secretario general de Radiodifusión y Televisión.*

Ilmo. Sr.: Por conveniencia del servicio, a propuesta de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar Secretario general de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión a don Rogelio Díez Alonso, cesando como Jefe del Servicio de Publicaciones de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1967.—P. D., el Subsecretario de Información y Turismo, Cabanillas Gallas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.